



Litueche

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DE SALUD

DECRETO ALCALDICIO N° **000734**
LITUECHE,
19 JUN 2019

CONSIDERANDO:

- La Necesidad de ejecutar el Programa Odontológico Integral, establecido en el convenio entre el Servicio de Salud de O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Litueche 2019.
- La Necesidad de adquirir un Equipo Dental Portátil para ejecutar el programa odontológico integral en las zonas rurales donde no contamos con sillón dental.
- El Decreto n° 649 de fecha 03 de junio de 2019 que llamo a licitación pública ID: 580075-27-L119.
- El Acta de Evaluación que se adjunta, tras ser levantada por la Comisión Evaluadora.
- Que este proceso debe realizarse a través del portal de contratación y adquisiciones públicas, mercado público.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 1.550 del 06 de Diciembre del 2016. Decreto n° 1647 de fecha 30 de diciembre de 2016, que fija como subrogante del cargo de Control Interno a DIDECO. El Decreto Alcaldicio n° 240 de fecha 04 de enero de 2017 que nombre subrogancia del sr. Alcande. Las facultades que confiere la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, incluidas sus modificaciones. Y lo dispuesto en la ley 19.378, estatuto de atención primaria. Y la ley de compras públicas y su reglamento ley 19.886. La resolución N° 1.600 de la Contraloría General de la República.

DECRETO

- 1.- Adjudíquese** la licitación 580075-27-L119 a CRISTIAN ERNESTO LEZAETA SOTOMAYOR, Rut 7.016.797-2, la cual tiene relación con la compra de un Equipo Dental Portátil para Programa Odontológico Integral.
- 2. Gírese** orden de compra a **CRISTIAN ERNESTO LEZAETA SOTOMAYOR, Rut 7.016.797-2**, por un monto de \$2.320.500 (Dos millones trescientos veinte mil quinientos pesos) impuestos incluidos.
- 3.- Impútese**, gasto a Programa Odontológico Integral 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal

CSM/LUS/PVV/GRV/nra
Distribución:

- Archivo de oficina.
- Oficina de partes.
- Proceso de Licitación



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Alcalde (s)

DIRECCION DE SALUD 2019





**ACTA DE APERTURA EQUIPO DENTAL PORTATIL PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL AÑO
2019**

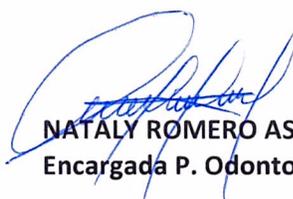
En la Comuna de Litueche, 14 de junio de 2019 a las 8:30 horas, se inicia el acto de apertura de las propuestas para la compra de Equipo Dental Portátil Programa Odontológico Integral año 2019, dependiente del Departamento de Salud Municipal N° 580075-27-L119. Están presente en el acto los integrantes de la comisión: Sta. Nataly Romero Astorga, Odontóloga (EDF), Sta. Sr. Pablo Vial Vera, DIDECO y la Sta. Michelle Jelve Olate, Administrativo DSM , quienes más abajo firman:

1. EQUIPO DENTAL PORTATIL

OFERENTE	% Precio	% Garantía	% Plazo de entrega	Total
COMERCIAL BIOFOTONICA (CHILE)LIMITADA	39%	12%	0%	51%
CARPEDENT SPA	-	-	-	-
CARROT SUPPORT S A	33%	12%	0%	45%
SOC CILA LIMITADA	-	-	-	-
CRISTIAN ERNESTO LEZAETA SOTOMAYOR (DENTIMOVIL)	50%	12%	20%	82%
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ELECTRONICOS Y MAQUINAR	31%	30%	20%	81%
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PSVIAL LTDA	-	-	-	-

- El proveedor PSVIAL no se evalúa porque la oferta está fuera de presupuesto.
- Los proveedores CILA y Carpedent no son evaluados porque no cumplen con la garantía mínima solicitada que son 24 meses.

Para constancia firman;


NATALY ROMERO ASTORGA
Encargada P. Odontológicos


MICHELLE JELVE OLATE
Administrativa DSM


PABLO VIAL VERA
DIDECO

